

Table with subscription rates for different regions: Fuera, En Jerez, Un trimestre, Un mes, Un año.

El Guadalete.

FERRO-CARRILES DE JEREZ A SEVILLA, CADIZ Y SANLUCAR.

Table with train schedules and prices for routes between Jerez, Sevilla, Cadiz, and Sanlúcar.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

AÑO XXXIX.

Jerez de la Frontera: Domingo 15 de Enero de 1893.

Núm. 11.289.

El Guadalete.

EL FUSIONISMO EN LA PROVINCIA

¿Es el Sr. Laá un gobernador independiente, ó es, como sucedía del 85 al 90, un dependiente del Sr. Toro? Dícese que este señor ha tenido ya ligeras—ó no ligeras—diferencias con el primero; dícese que el haberse retirado de la imprenta del Boletín Oficial...

Lo probable es que se busque á todo trance el medio de que el manubrio electoral responda en su día á lo que llaman el encasillado, novísima forma de expresar la opinion del pueblo al convocarlo libremente en los comicios.

Y así deberá suceder, sean cualesquiera los disonamientos que por acá ó por acullá sobrevengan, ora entre los fusionistas, ora entre los conservadores. El único factor temible, si fuese posible la hipótesis de que don Venancio quisiera cruzarse de brazos para que los electores se movieran sin estorbos gubernamentales, sería el partido republicano, numerosísimo en esta provincia; pero como en este partido existe la misma dolencia que en los demás, no habrá inteligencia entre sus jefes y abandonará el campo.

De otros asuntos que no sean electorales, ¿qué ocuparnos? Salvó un milagro, las influencias y las costumbres creadas por el caciquismo seguirán imperando, con olvido de los verdaderos intereses públicos. En el abismo oficioso de la capital irán á sepultarse los recursos que aporten los pueblos de la provincia, y ésta no verá ni un camino rural, ni una carretera, ni un puente, nada que signifique un adelanto de importancia para facilitar el desarrollo de la riqueza pública.

¿Tendrá el Sr. Laá la virtud de que el milagro que tanto se anhela, se realice? ¿Sería posible que el apetito caciquista tuviese freno, para que alcanzara la provincia los frutos de una buena administración? Si tal se lograra, renombre eterno alcanzaría el nuevo Gobernador, y lauro inmarcesible cuantos hubieran cooperado á la redención de tantos pueblos víctimas del nuevo feudalismo tan universalmente anatematizado.

EL ENCASILLADO.

Es la frase que hoy priva; es el sueño de muchas nulidades que no tienen más méritos que su ambición ó su vanidad; es el desideratum de todos aquellos á quienes cupo en suerte ser parientes ó amigos de los ministros que hoy ejercen; es el bello ideal de los que, no sirviendo para nada, creen que servirán para todo como políticos.

Figurar en el encasillado del ministro de la Gobernación, es hoy la aspiración de centenares ó millares de candidatos que, so pretexto de hacer la felicidad de la nación, solo aspiran á ser mañana sanguijuelas del presupuesto; que les den una acta para estar mañana en condiciones legales para ocupar puestos de importancia.

Verdaderamente, causa grima leer los periódicos madrileños donde no se ve otra cosa que candidaturas prolijadas ó patrocinadas por el Gobierno. Se reparten los distritos como si se repartieran barras de turron. Para nada se tienen en cuenta, ni las aspiraciones del mismo, ni las necesidades que en aquél deben atenderse. El nepotismo y la yernoerancia han tomado en nuestro país carta de naturaleza, tanto que á continuar así, dentro de poco habrá familias encargadas de gobernar por turno la nación; es decir, tendremos un verdadero régimen de castas.

Pero dirá acaso alguno: mientras en el Ministerio de Gobernación se reparten los distritos, ¿qué hacen los electores? ¿Consentirán éstos que se les lleve á los colegios como mulos de reata, sin preocuparse de las personas por quienes emiten sus sufragios? ¿Permitirán sino que los caciques que tienen el manubrio electoral hagan mangas y capirotes á su antojo y saquen triunfos de las urnas á sus protegidos y protectores? ¿Permanecerá el país en su criminal apatía sin cuidarse para nada de los futuros legisladores? ¿Estaremos condenados á perpetuo cunismo y á políticos de todas las estofas y calañas?

¿No es hora ya que despierte el cuerpo electoral y muestre su dignidad no dejándose imponer los candidatos que le plazcan al señor ministro? ¿No ha llegado ya el momento en que las clases contribuyentes se unan como un solo hombre y borren de la escena tanto vividor y tanto politicastro?

Poco ó nada hay que esperar de los partidos políticos, pues todos están corroidos por los mismos vicios. Todos, absolutamente todos, anteponen sus ideales al bien de la patria, y todos, absolutamente todos, dan más importancia á las personas que á los intereses del país.

Las clases productoras y consumidoras deben hacer política, pero política económica, y para hacerla precisa que salgan de su marasmo, que se muevan, que se agiten, que vayan á la lucha, pero con candidatos propios, con hombres elegidos, con aquellos que no quieran ser diputados pero que conozcan las necesidades del país por ser contribuyentes, con gente que no vaya á discursar sino á buscar soluciones prácticas, con diputados que tengan y paguen y no con mendigos de levita que solo saben cobrar.

Esta debe ser la aspiración de las clases productoras, á esto han de tender sus trabajos para llegar á la emancipación de los que pagan.

Que los agricultores tengan sus diputados, y que los tengan asimismo los industriales y comerciantes. Nada de imposiciones ministeriales, nada de compadrazgos políticos. Que los partidos se repartan los distritos, que el ministro arregle su encasillado; pero, que los electores manden los primeros á paseo y dejen el segundo en blanco.

El pueblo parece que despierta y se vislumbran días mejores, así lo indica el entusiasmo que se nota en la Cámara de Madrid que se propaga por toda la Península y así lo han dicho los oradores en el meeting de Guimera.

(Diario Mercantil.)

ASAMBLEA GENERAL DE LAS CÁMARAS DE COMERCIO.

Abrióse la sesión de anoche á las diez, presidida por el Sr. García Monfort. Aprobada el acta de la anterior, el señor Forcada pidió que se acompañase á las conclusiones que votase la asamblea sobre los temas ahora puestos á discusión, las del dictamen sobre transportes, aprobadas por la asamblea en 1891.

El Sr. Monfort ofreció que se tendría en cuenta el deseo del Sr. Forcada cuando llegase el momento de llevar las aspiraciones de la Cámara al señor ministro de Hacienda.

Acto seguido dió el Sr. Rangifo lectura á las conclusiones sobre el desequilibrio de los cambios, que están concebidas en los siguientes términos:

- 1.ª Pedir al gobierno la confección de unos presupuestos que reflejen absoluta sinceridad y nos conduzcan á la deseada nivelación, que produciría de nuevo la confianza y con ella reexportación de nuestra deuda exterior, que acaso se interesarán capitales extranjeros en nuevas industrias y que daría por resultado importantes sumas de oro.
2.ª Revisar la última ley del Banco de España y proponer su reforma.
3.ª Procurar que desaparezcan las dificultades arancelarias que impiden un nuevo tratado con Francia y ensanchar las relaciones con otras naciones.
4.ª Que mirando al porvenir, se tenga por norma evitar los empréstitos con carácter de deuda exterior.
5.ª Restringir todo lo posible las importaciones de plata.

José Gonzalez.—B. Rangifo.—Antonio García Alix.

A continuación fué leída una adición, cuyo sentido es el de que España admita los acuerdos de la union latina en materia monetaria.

El Sr. Alonso de Beraza: Segun veo, esa adición va á tratar de puntos que están comprendidos en los temas sometidos á otras ponencias, y huelgan en ésta por lo tanto.

El señor presidente: Esta adición trata en algunos puntos de la cuestion de cambios; la presidencia, pues, propone que prosiga la lectura.

(Se lee.)
1.ª Que España debe procurar formar parte del concierto que constituye la union latina, admitiendo su unidad monetaria.

2.ª Que el Estado emita un empréstito de 500 millones de pesetas de deuda interior, esperando momento para hacerlo en las condiciones menos onerosas, para liquidar con él la deuda flotante, con lo que se desahogaríala cartera del Banco de España, y éste repondría su caja metálica y descenderían los cambios.

3.ª Que se proceda á la modificación de la ley de 16 de Julio de 1891 sobre aumento de emision fiduciaria.

4.ª Una vez los cambios á un tipo normal, que se convierta en interior la deuda exterior.

Firmados los Sras. Montero hermanos y Alonso Martinez.

El Sr. Montero advierte que si su adición trata de otros asuntos ademas de los cambios, es porque desconocía los términos de la ponencia.

Pero no tiene inconveniente en que se reduzca el debate al punto de los cambios, y toda vez que en esto se halla de acuerdo con lo defendido en la ponencia, limita su aspiración á que conste en el acta la adición.

El Sr. Rangifo defiende la ponencia en frases breves y atinadas.

El Sr. García Gil formula algunas observaciones conformes en parte, y en parte no, con las conclusiones de la ponencia, que á su entender, no responden por completo á las aspiraciones del comercio y de la industria.

Opina que á todos los problemas, debería anteponerse el pavoroso de los cambios.

Sería conveniente, á su juicio, conocer el pensamiento del gobierno en el particular y los medios que trataba de poner en practica para el remedio, y procurar á todo trance la revision de la ley del Banco, con urgencia, pues si algun caso ha habido en que estuviera justificado el adelantarse el gobierno á la acción del Parlamento, es este del desequilibrio de los cambios, que puede precipitar el advenimiento de una catastrofa.

El Sr. Rangifo, al rectificar, advierte que el Sr. García Gil no ha hecho más que defender la ponencia y pedir algo que ésta no ha reclamado por razones de cierta discreción á que venia obligada, y por eso se ha limitado á pedir unos presupuestos verdad, que han de ser la piedra angular en que se ha de fundar la salvación del país.

En punto á que se anticipe el gobierno al Parlamento para derogar ó revisar la ley del Banco, el Sr. Rangifo señala lo delicado de una medida en asunto relacionado con el crédito, y lo conveniente de esperar á que se abran las Cortes y el partido liberal cumpla en el gobierno lo que por boca de su jefe, prometió en la oposición.

Y en cuanto á lo demás propuesto por el Sr. García Gil, el Sr. Rangifo manifiesta su conformidad en nombre de la ponencia, excepcion hecha de lo relativo al empréstito, en el cual no se debe pensar, á su entender, sin que se constituya el crédito primitamente y se eleve el concepto del crédito nacional.

Interviene el Sr. Ruiz de Velasco para decir que le gusta mas el discurso del señor Rangifo que la ponencia, y que con haber puesto en ésta la petición de que el gobierno fuera consecuente y formal, era bastante.

No hay que pedir al gobierno programa ninguno, sino que cumpla la palabra que dió en el Congreso por boca del Sr. Sagasta, y en el Senado por la del Sr. Gallon, y exigiere que todos contribuyan á levantar las cargas del Estado; que si es preciso aplicar el hierro, se aplique; pero sufriendo esta aplicación por igual todos los españoles.

Termina pidiendo una radical transformación en los procedimientos arancelarios, pues vivimos en un régimen aduanero imposible, no por modo arbitrario, sino juicio y prudente, sin nada de represalias.

El Sr. García Alix pronuncia en pro de la ponencia frases elocuentes é inspiradas en un sentido verdaderamente práctico y armónico con la realidad de la situación. Despues formula el Sr. Alvarado algunas observaciones relativas á la restricción de la importación de la plata, pidiendo que se limite la compra y acuñación.

Contesta el Sr. Rangifo, y sin más que merezca mencion especial, se levantó la sesión despues de aprobadas las conclusiones.

EL PROCESO PANAMÁ.

Paris 12 (10 noche.)

LA DECLARACION DE ROSSIGNOL.

Ha continuado hoy la vista del proceso contra los administradores de Panamá. La concurrencia ha sido tan numerosa como los días anteriores. El primer testigo interrogado ha sido el perito Mr. Rossignol, que examinó los libros de la Compañía.

Ha declarado que se le dieron pocos antecedentes acerca de las emisiones, y que tuvo que vencer grandes dificultades para enterarse del estado de los trabajos.

Además descubrió que ciertos gastos, como el dinero entregado á Oberndorffer, eran completamente injustificados. Cuanto á Eiffel encontró que su proceder habia sido correctísimo.

Presidente.—Sin embargo, los libros demuestran que la contabilidad habia sido llevada con mucha irregularidad, y que debió ser rehecha antes de ser inspeccionada por el testigo. Por otra parte, segun ha dicho Mr. Flory, se refundió la contabilidad para que no aparecieran los beneficios.

Ran.—Se dice que Eiffel declara haber obtenido un beneficio de quince millones, y nosotros encontramos veinte.

Rossignol.—Aun podría rebajar algo de los 15 millones, porque todavia no ha cobrado ciertas cuentas.

Presidente.—Vuestra mision no es defender al procesado, sino declarar como simple testigo. Id á sentaros.

MONCHICOURT.

Fuó llamado á declarar Mr. Monchicourt, liquidador nombrado en reemplazo de Mr. Brunet.

Comienza diciendo que la trasformación de las obras del Canal exigió enormes gastos. Los contratistas formularon exigencias onerosísimas y reclamaron cuantiosas indemnizaciones.

Con el cambio de planes se enfrió el entusiasmo del público, y además fué preciso tener en cuenta la actitud de los americanos, que utilizaban las dificultades con que luchaba la empresa para aumentar sus exigencias y ponerla un puñal al pecho.

Presidente.—¿A qué clase de maniobras se acudió en 1888 para inspirar confianza al público?

Monchicourt.—No era difícil lograr el propósito, y preciso es no olvidar la admiración y fanatismo que inspiraba Mr. de Lesseps.

Este no advirtió la diferencia que habia entre el ítsmo de Panamá y el de Suez.

El conde sólo se cuidaba de realizar su propósito y de obtener medios para abrir el Canal, así como el administrador de las obras de Panamá han sido una batalla en que los administradores resultaron burlados.

Presidente.—Esa disculpa sería buena si se tratase de un ejército que representara la dignidad de la patria; pero cuando se trata del dinero ajeno, es indispensable proceder con mayor circunspeccion.

Ocupémonos nuevamente de los gastos injustificados que la justicia califica de dilapidaciones.

Monchicourt.—Casi todos los aumentos de precio fueron concedidos exigiendo á los contratistas que redoblaran sus esfuerzos para terminar las obras en el plazo prometido. Otros gastos se justifican teniendo en cuenta las imposiciones y exigencias de la alta banca.

Cuanto á las sumas entregadas al baron de Reinach, cree la Compañía que ésta se guardó la mayor parte.

Quince días antes de morir aún pedía el baron á los administradores 300.000 francos.

Presidente.—¿Creéis que los administradores ignoraban el empleo dado por Reinach al dinero de la Compañía?

Monchicourt.—Conocían el destino de las cantidades; pero ignoraban los pormenores de la distribución. Reinach propalaba que se entendía con personajes influyentes para asegurar el éxito de la empresa.

ACLARACIONES.

Charles de Lesseps.—Deseo insistir en una afirmación ya hecha. Yo desconocía en absoluto las maniobras de Reinach. Le habia encargado precisamente una comisión poco decorosa para deshacerme de los parásitos. Una vez me ocurrió que tres directores de sociedades de crédito... (El presidente mueve la cabeza.) Si el presidente se opone á que explique mi proceder, me calló.

Presidente.—Cuidado, que no he dicho nada.

Charles de Lesseps.—Despues de todo, ha muerto uno de los ayudados. (El presidente sonríe.) Respetemos su memoria.

Calló y tomó asiento.

ROUSSEAU.

Declaró á continuación el ingeniero monsieur Rousseau.

Ha reproducido verbalmente el informe que presentó al gobierno en 1886. El informe es favorable á la construcción del Canal con exclusas.

Lo único que debe censurarse en el conde de Lesseps—dijo—es, á mi entender, el haber emprendido la obra sin suficientes estudios técnicos para preparar los trabajos. El conde creía comprometido su honor si no construía un Canal con exclusas. Tenía fe ciega en su estrella y eso le perdió.

Mr. Rousseau terminó afirmando que es posible construir el Canal con exclusas y trasportar por él veinte millones de toneladas anualmente.

UN EXPOLIADO.

Mr. Gilly, anciano de noventa años, chocho y ciego, ha manifestado que perdió toda su fortuna consistente en 200.000 francos, por habérsela entregado á la empresa del Panamá.

Dijo que le inspiró absoluta confianza el conde de Lesseps despues de haber éste pronunciado un discurso en Nimes, asegurando que el canal se abriría al servicio público en 1889.

Al terminar el discurso el conde, sacó de su bolsillo un telegrama y dijo: «Acaban de comunicarme por telégrafo que han sido suscritos 200.000 obligaciones.»

Entonces—continuó Mr. Gilly—me decidí á entregar mi capital.

El declarante continuó su declaración dirigiendo injurias á Mr. Eiffel y provocando interminables y enojosas explicaciones.

Presidente.—Mr. Gilly, vos pedisteis que se os oyera diciendo que queríais emprender hoy el viaje de regreso á Nimes. Si continuáis hablando perderéis el tren.

Gilly.—Lo preciso es que se me devuelva el dinero que entregué á la Compañía de Panamá.

Presidente.—Eso es cuenta aparte. Aquí únicamente tratamos de averiguar si se han cometido delitos.

¿Reconocéis, Mr. de Lesseps, la verdad de lo dicho por Mr. Gilly?

Mr. Charles de Lesseps.—Siempre que veo alguna persona que ha perdido dinero en la Empresa del Panamá me conmuevo profundamente. No diré nada ofensivo para el testigo ni pongo en duda su sinceridad.

Mr. Barbauz.—A la conferencia citada asistieron 3.000 personas. La única que vió el telegrama en cuestion fué monsieur Gilly.

Despues de Gilly declaró un hijo suyo de veinte años de edad. Parecía amedrentado y habiaba tan bajo que el presidente hubo de decirle:

—¡Hablad alto!

El mozo continuó hablando en voz baja y el presidente dijo entonces enojado:

—¿Qué le saquen de aquí!

El padre acompañó al hijo y ambos salieron de la sala de audiencia.

PROSIGUEN LAS INVESTIGACIONES.

Paris 12 (10²⁵ noche.)

Continúa sus pesquisas el juez de instrucción Mr. Franqueville, y en vista de algunas declaraciones hechas por monsieur Charles de Lesseps ante el tribunal correccional, ha llamado á su despacho y ha tomado hoy declaración á los señores Freycinet, Floquet y Clémenceau.

Todos ellos han guardado la más absoluta reserva acerca de las declaraciones prestadas.

Tambien hoy han sido registradas las oficinas del banquero Mr. Propper.

En ellas han sido hallados muchos papeles de Arton y la policía se ha incautado de ellos.

El antiguo diputado Mr. Sans-le-Roy ha confesado que recibió un cheque de la Compañía del Panamá en 1888, es decir, cuando con su voto logró aquéi que la comisión parlamentaria emitiera dictamen favorable al proyecto de ley autorizando á dicha Compañía para emitir obligaciones con premio.

LOS ECLIPSES

La Fontaine cuenta la historia de un astrónomo, que elevando constantemente la vista al cielo, acabó por caerse y estamparse los sesos en el fondo de un pozo.

Todos somos, poco más ó menos, astrónomos por el estilo de aquel infeliz.

Si el almanaque anuncia que tal día va á ocurrir un eclipse visible, nos falta tiempo á todos para ponernos á mirar al cielo con la ayuda del cristal ahumado, de los gemelos ó del telescopio, haciendo á la bóveda celeste preguntas cuyas respuestas de ninguna manera entendemos.

Los rateros, á quienes interesan más los eclipses de abajo que los de arriba, suelen aprovechar los días de tales fenómenos en sacar pañuelos, relojes y dinero de los bolsillos de los papanatas que miran al cielo.

Por lo demás, no creo que un eclipse deba considerarse como cosa tan extraordinaria, porque no he visto nada más común y frecuente.

Sin necesidad de cristales ahumados ni de aumento, en el mundo no se ven más que eclipses.

Dejemos, pues, á los sabios que vayan á ver los eclipses de reglamento—como si dijéramos,—y contentémonos con ver más cómodamente los eclipses terrestres, que incasablemente se producen entre nosotros.

Son numerosísimos, curiosísimos y al alcance de todo el mundo.

Sin duda por esta circunstancia nadie repara en ellos.

Y, sin embargo, ¿qué enseñanza encierran para el hombre y la mujer!

EL ECLIPSE DEL AMOR

¡El amor! un astro caprichoso que se levanta cuando los demás se acuestan, y tambien se acuesta cuando los otros se levantan.

¡Cuán bello y cuán puro es! ¡Cómo brilla! ¡Es el sol de los soles y alumbra y desalumbra, consuela y abraza, fecundiza y seca!

No importa: todo el mundo quiere recibir un rayo de este sol.

¡Laura ama á Alfredo; Alfredo ama á Laura!

—¡Laura querida!

—¡Querido Alfredo!

—¡Explendor completo.

De pronto se oscurece el cielo azul; el eclipse empieza.

¿Por qué empieza? ¿Por muy poca cosa...

Por un pantalon ajustado color de avellana que no le ha gustado á Laura; por un saludo que Laura ha hecho á un teniente de artilleria; por una polka que Alfredo ha bailado con una vieja alegre... por una cana imprudente, por cualquiera cosa, en fin. Esta cualquier cosa, este nada que acaba con el amor, es la costumbre, que gasta todas las cosas.

El eclipse del amor es siempre total. El amor no hace nada á medias.

Nota.—El sol del amor no se extingue jamás; lo que hace es reflejarse en otros ojos.

Conozco algunos que han pasado ya por veinte eclipses de estos.

Otra nota.—En el amor, el eclipse es lo mismo masculino que femenino, cuando no es de los dos géneros á la vez.

EL ECLIPSE DE LA AMISTAD

El sol de la amistad es un sol muy particular: se podría decir que de nueva invención.

Nuestra época, hallando ya muy viejo el de los antiguos tiempos, se ha mandado hacer uno en la Fábrica de la Moneda.

Damon y Pythias se sorprendieron mucho si volvieron á la vida. Aunque para volver á la vida sería preciso que hubiesen existido alguna vez.

El sol de la amistad es de oro. Mientras luce ese sol en tu hogar, todo va bien; pero si se interpone una nube ¡ya estás fresco!

El día antes eres bueno, generoso, el mejor amigo, el hombre mas franco y noble; al día siguiente eres un tonto, un imprudente, un derrochador, un torpe y un estúpido.

Y, en realidad, lo que eres es... un hombre que se ha quedado sin dinero.

Esto basta para el eclipse de la amistad. En tu casa no entra ya el sol. Ya no vendrán los pájaros á hacer en ella su nido.

EL ECLIPSE CONYUGAL

Hubo un tiempo en que este parrafo hubiera debido colocarse en el que he consagrado al eclipse del amor.

Pero los modernos lo hemos dispuesto de otra manera, como dice El Médico á palos.

El matrimonio y el amor se reunen ya raras veces, sin duda porque no se encuentran nunca. El eclipse conyugal es uno é indivisible. Es un eclipse de luna llamada por antifrasis luna de miel.

Por una parte, la novia tenia muchas ganas de salir de la tutela paternal y llegar á ser dueña de casa; por otra el novio está cansado de la vida de café y fonda, y los reumatismos le han avisado que ya es hora de tomar una enfermera que le cuide.

Total; se han casado. Durante tres meses la luna ha alumbrado al matrimonio con una luz un poquito fría é intermitente; luz de lamparilla colocada en la mesa de noche.

Al cabo de este tiempo ha empezado el eclipse.

Vienen las amigas de la mujer y los amigos del marido; luego vienen los amigos de la mujer, y el marido va á buscar también las amigas.

No tarda el eclipse total. La luna no vuelve á salir.

EL ECLIPSE DEL VALOR

¡Sangre, infierno y maldición! ¿Quién no conoce á López, el feroz, el maton, el batallador, el astro del valor?

Cuando va por la calle sus ojos lanzan rayos sobre los humildes mortales que se atraviesan á gravitar sobre las mismas aceras que el valiente.

Los tímidos, al verle venir, bajan los ojos, porque solamente un aguila podría mirar frente á frente á tan terrible personaje.

Sin embargo, un día, un sugeto, que no tiene nada de aguila se atreve á medir la órbita del astro. Los amigos de éste, es decir, sus satélites, asombrados de tanta audacia, tiemblan por el temerario mortal que desafía la cólera del coloso.

Se decide que haya duelo.

Eclipse instantáneo. La hoja de un sable ó el cañon de una pistola bastan para producir el eclipse, para oscurecer el astro del valor.

La luz tiembla, vacila y desaparece.

Moraleja.—El valor se oculta para mostrarse; el falso valor, la fanfarroneria se muestra para ocultarse.

EL ECLIPSE DE LA BELLEZA

Eclipse visible por la mañana. Con el alba las estrellas del cielo se apagan, con el alba palidecen las estrellas de la tierra.

Son las seis de la madrugada, y se está acabando el baile. Algunos imprudentes están bailando un couillon extraordinario de despedida; pero de pronto una mano pífida abre una ventana. ¡Es de día; de día!

Y los polvos de arroz descubren el secreto; el carmin, el azul y el negro pierden los beneficios del incógnito.

¡Cuántas novelas empezarian por el fin si los eclipses de este género fueran mas frecuentes!

EL ECLIPSE DE LA RAZON

Entrad en cualquier parte donde haya hombres políticos dominados por la pasion de partido; entrad en una casa de locos: en ambas el eclipse es visible.

ULTIMO ECLIPSE.

¡Este sí que es eclipse! Todo lo arregla, todo lo compone y lo concilia y lo embellece.

Muérete y eres un hombre perfecto. Buen padre, buen ciudadano, buen esposo; así constará en la lápida funeraria. Tus amigos te encomian y te ensalzan, en lugar de quitarte el pellejo como hacian antes. Tu mujer te flora, en lugar de quemarte la sangre con sus caprichos; los que te tenían envidia se deshacen en elogios tuyos, y tus herederos te defician.

—Era el mejor de los hombres. —No debía haberse muerto nunca. —¿Cómo podremos vivir sin él? —Ya no hay consuelo para mí. —Era un ángel. —¡Un alma de Dios! —¡No hay otro hombre que se le parezca!

Este eclipse puede consolarte, querido

lector, de los demás que tengas que sufrir en el mundo.

Pero te deseo este consuelo postrero para dentro de cien años.

PEDRO VERON.

DESDE CADIZ.

NOTAS DIARIAS.

Ha sido nombrado Alcalde de Alcalá de los Gazules D. José Sanchez Guerra. Ha tomado posesion.

Mañana hay en San Fernando una reunion importante para acordar definitivamente si va la Comision á Madrid á gestionar la construccion del dique de la Carraca.

Se ha citado á Cabildo extraordinario para el Lunes: en él se dará posesion al nuevo alcalde Sr. Nicolau y se presentarán las renuncias de tenientes de alcaldes y algunos señores concejales.

Conforme anunció se recibieron anoche las Reales órdenes que se esperaban de nombramientos de alcaldes, entre ellas el de Jerez.

Genovés tiene en su poder las dimisiones de los diputados provinciales conservadores.

Por Cádiz dicen se presentarán candidatos á Cortes, Anuon, Viesca, y Marcano.

Se dice que tambien D. Enrique del Tero: por Algeciras, defendien algunos á Gonzalez Romero y por Grazalema y Olvera á D. Félix Carazon, conservador, contra Ruiz Martinez.

El Lunes se reunirá la Junta Provincial de Beneficencia.

El nuevo Alcalde de Cádiz, Sr. Nicolau, y D. Juan Rodriguez han visitado al Gobernador.

Dice así la convocatoria de la Diputacion hecha por este Gobierno Civil, convocando á los Diputados provinciales á la sesion extraordinaria que tendrá lugar el día 24 á la una de la tarde:

«En uso de las atribuciones que me corresponden por el artículo 61 de la Ley organica provincial de 29 de Agosto de 1882 y con arreglo á lo preceptuado por el 62 de la misma, he acordado convocar y convocó á la Excm. Diputacion de esta provincia á sesion extraordinaria que deberá celebrarse el día 24 del mes actual á la una de la tarde en la sala de sesiones, con el fin de que delibere y resuelva sobre las escusas legales que para el desempeño de sus funciones han presentado varios señores diputados provinciales; declare las vacantes que se proclaman; acuerde sobre las renuncias hechas de los cargos que otros vienen ejerciendo en la Corporacion y eleccion de los que hayan de sustituir á éstos.

Lo que participo á V. S. citándole en la forma prevenida en el referido artículo 62, á fin de que se sirva concurrir á dicho acto.»

Las convocatorias están ya extendidas y se enviarán mañana.

F. SANTOMÉ.

Cádiz 14 de Enero de 1893.

Varietades.

DOS VELADAS AGRADABLES.

La importancia de la instruccion y de la educacion de los pueblos es universalmente reconocida desde los más remotos tiempos. Todos los pueblos y todas las edades la han tenido en cuenta cifrando en aquellos dos elementos su bienestar y su ventura.

La Iglesia, Madre amantísima de todos sus hijos, la ha puesto en la primera de las obras que en el órden espiritual estamos todos obligados á practicar. Enseñar al que no sabe; hé aqui en tan sencillos conceptos encerrada la importancia de la educacion.

La Asociacion católica del Sagrado Corazon de Jesús, cumpliendo con este misericordioso mandato, hace muchos años que viene dedicándose á proporcionar instruccion y educacion cristiana á centenares de obreros. Más de una vez y con gran complacencia hemos elogiado á este Centro, y hemos dado á conocer sus excelentes resultados.

Para realizar estos fines, no ha contado ni cuanta esta Asociacion con más recursos que los que la caridad nunca desmentida de los jerezanos les proporcionan; y esos recursos sufren algunas veces distintas alternativas. En estos últimos meses, menguaban hasta el punto de hacer difícil la realizacion del objeto principal de la Asociacion.

Pero los individuos que la componen, jóvenes en su mayor parte, entusiastas de su idea, acordaron en feliz hora, hacer un festival en el salon de la Escuela, aprovechando la existencia del pequeño escenario donde los alumnos tienen sus inocentes recreos.

Al efecto, determinaron celebrar una funcion lirico cómica en la que ellos serian los actores, sin más pretensiones que allegar de este modo recursos para hacer menos difícil la situacion económica de las Escuelas. Nada les arredró; al contrario: el buen fin que perseguian les prestaba valor y confianza para salir airoso de su empresa.

Durante largas horas, por las noches, se dedicaban á ensayar las obras que iban á interpretar y cuando creyeron estar seguros del éxito lo llevaron á la práctica, en las noches del Jueves y Viernes.

Pasáronse en ambas noches la pieza cómica en un acto titulado Parada y Fonda y el pastilo de Narciso Serra El loco de la guardilla.

En una y en otra, los encargados de in-

terpretar los respectivos personajes lo han hecho á toda conciencia, y mejor que algunos actores de esos que hoy se les llama ó se llaman eminentes. Conociase á leguas, hermanados en ellos el talento artistico con el laudable empeño de salir airoso de aquel compromiso á que espontáneamente se habian sometido.

En la primera de dichas obras era de ver al jóven D. Pedro Rivero caracterizando un comisionista catalán, tan perfecto, tan irreprochable que ya quisieran muchos comerciantes de Barcelona tener un comisionista como este; seguros que sus mercancias habian de tener una reputacion universal.

No menos notablemente se caracterizaba la parsimonia de D. Emeterio por el jóven D. Manuel Garcia y Fernandez de los Rios, cuya manera de caracterizar el personaje fué muy celebrada.

Contribuyó tambien al éxito de la obra el jóven D. Joaquin Perez Lila que hizo á toda conciencia y con el mejor acuerdo un sietemesino que parecia copiado exactamente de aquellos que nos dejó el lápiz fecundo de Ortega.

Y como complemento á este cuadro el jóven D. Enrique Rivero hizo de camarero; pero camarero que bien pudieran Lhardy ó Fornos tenerlo en su casa con gran complacencia de sus parroquianos.

Esta obra fué muy bien interpretada, siendo los noveles artistas llamados á la escena, al final, entre ruidosas palmadas.

Siguióse á esto la representacion del Loco de la guardilla, preciosa produccion de Narciso Serra, de argumento sencillo, castiza y correctamente versificada, en la que se enaltece á dos de los más ilustres personajes de nuestra Historia: Lope de Vega y Cervantes.

Debemos consignar, porque no debe dejarse de decirse, que los jóvenes encargados de interpretar la zarzuela, hicieron un estudio tan artistico y concienzudo, que despues de revelar en él sus dotes de ilustracion, contribuyeron al mejor éxito de la representacion. Habiamos de los trajes: eran todos exactamente de la época, con todos sus detalles, sin que el más exigente habiese podido encontrar el menor anacronismo.

Viniendo á la ejecucion, vamos á decir con el mayor gusto y en loor de los encargados de ella, que esta no dejó nada que desear, y que pocas, muy pocas veces, en teatros de importancia y por actores de nota, ha podido representarse esta obra tan magistralmente. No es esta opinion nuestra solamente; es la de todos cuantos asistieron á ella.

El protagonista de la obra, Miguel de Cervantes tuvo un intérprete admirable en el jóven D. Manuel Isasi y Gonzalez. Aparentemente y tan á conciencia del personaje, lo caracterizó de tal modo y recitó los preciosos versos de Serra con entonacion tal y con correccion tan exquisita, que logró arrebatarse al público; el que, procediendo con estricta justicia, le colmó de aplausos entusiastas y nutridísimos. Nosotros tambien unimos nuestros plácemes á aquellos que tan merecidamente escuchó.

Otro personaje de la obra, el inmortal Lope de Vega, tuvo tambien un intérprete fidelísimo en el jóven D. Manuel de Coloma. Con las maneras más distinguidas, vestido con un traje tan apropiado como lujoso y con entonacion artistica y adecuada, llenó su cometido con toda perfeccion, dejando complacido al auditorio.

El otro papel interesante y simpático de la obra es el de Antonio, hermano de Cervantes. La interpretacion de este personaje estuvo encomendada al jóven D. José Bustillo, hijo del Sr. Conde de Monteagudo de Sanlúcar de Barrameda. Con entonacion vigorosa á veces, con ternura y sentimiento en otras, segun lo exigian las situaciones y con dominio de la escena siempre, el Sr. Bustillo, atrájose las lejitimas simpatias del público que le escuchaba: simpatias que se convirtieron en admiracion cuando en el duo hizo alardes de su robusta voz y de su buena escuela de canto; este número tuvo que repetirlo á petición unánime de la concurrencia. En él le acompañó, y recibió tambien justificados plácemes, D. Enrique Rivero, quien hizo ahora un tan legitimo sacristan, como antes habia hecho el camarero perfecto.

Contribuyeron tambien al excelente éxito obtenido, los Sres. D. José María Ponce de Leon y Lacoste desempeñando el papel de doctor, y D. Manuel Garcia y Fernandez en el de Cura. En el poco tiempo que estos están en la escena dieron bastantes pruebas del conocimiento perfecto que tenían de los personajes que representaban.

No menos bien estuvieron los alumnos de la escuela que formaban el coro, los cuales cumplieron perfectamente su cometido.

Los ensayos de la parte musical y el acompañamiento al piano han estado á cargo del Profesor de música de las Escuelas, Sr. D. Antonio Campos, cuya competencia y condiciones profesionales son ya ventajosamente conocidas en Jerez.

En la segunda noche contribuyeron al mayor esplendor de aquella simpática fiesta los Sres. Pozo y Reney, cantando con el mayor gusto varias piezas musicales acompañados al piano por el reputado profesor Sr. D. Ignacio Calvera, quienes se brindaron espontáneamente á ello en obsequio á la Asociacion.

Y para terminar estos ligeros apuntes, nada nos parece más legitimo y más justificado que dar las más expresivas gracias á todas aquellas personas que acudieron presurosas á depositar el óbolo de la Caridad y á contribuir con su presencia al brillante éxito de tan hermoso festival.

Hé aqui los nombres de las distinguidas y caritativas señoras y señoritas que asistieron á las Escuelas en ambas noches. Si alguna ha podido escaparse á nuestra memoria, pedimo-le perdon por nuestro delito de lea galanteria, de tan digno de indulgencia, como hijo del olvido más involuntario:

Sras. Duquesa de Almodóvar, marquesas de Campo Real y de Casinos, condesa de los Andes, Sra. Viuda de Perez Molina, Sras. de Garcia Mier, Leon y Apalategui, Garcia del Salto (D. Salvador) Viuda de Rivero, Domecq y Villavicencio, Ivison (D. Ricardo), Garcia Perez (don

Juan Manuel,) Victor, Agrada, Garcia Argumedo, Perez Lara (D. Jo-é Maria,) Ponce de Leon, Gonzalez (D. Julio,) Newm-gen, Viuda de Gonzalez Quijano, Fernandez de la Rosa, Garcia (D. Juan Miguel,) Dominguez, Guerrero, Viuda de Vergara, de Castro, Viuda de Muriel, Sierra (D. Simon,) Cañete (D. Francisco,) Rocafull, Arcos, Goytia (D. Juan,) Guernica, Rivero (D. Joaquin,) Grandallana, Diez (D. Tomas) y D. Salvador,) Viuda de Romero Gil, Romero Guerrero (D. Rafael,) Viuda de Gordon, Viuda de Corral, Esteve (D. José,) Castañeda (D. Adriano,) Campoy, Vergara (D. Juan Vicente,) Ruiz (D. Felix,) Patac, Castellon, Gonzalez (D. José Maria,) Diaz de la Guerra, Herrera (D. José Eleuterio,) Viuda de La Coba.

Las señoritas de Angulo y Ponce de Leon, Zurita, Garcia del Salto, Vergara y Guezala, Perez Lila, Garcia Argumedo, Isasi y Gonzalez Rivero y Pastor, Vergara y Quesada, Newmegen, Corral, Sierra, Muriel y Sol, Lassoletta, Victor, Rebol, Garcia Pelayo, Rios, Dominguez, Garcia Perez y Sanchez Romate, Garcia Zapata, Grandallana, Diez, Hidalgo, Ivison y Pastor, La Serna, Valenzuela, Sanchez y de Hocés, Fernandez Gao, Gordon y Doz, Muriel y Sierra, Fernandez de la Rosa, Garcia Sanchez, Guerrero, Rocafull, Cañete, Benitez y Vargas Machuca, Vega, Cisneros, Arcos y Segovia, Coloma, Ardizzone, Ruiz Pomar, Blanco y Trigueros, Llovet, La Coba, Balbas, Marinelli, Lopez Castañeda, Guzman, Ponce de Leon, Gonzalez Quijano, Beigbeder, Pina, Terry y Murphy, Guernica y Fontan, Romero y Fernandez, Bitaué, Estevez, Gonzalez y Gonzalez del Castillo, Campos, Cepero, Castellon, Piñero, Becerra, Castañeda y Pastor.

Tambien asistieron los respetables señores Curas de San Marcos, San Dionisio y San Lucas, y otros señores Sacerdotes, así como tambien el Hermano José Lucida y otros mas de la Doctrina Cristiana.

Aun á trueque de lastimar su modestia, vamos á consignar los nombres de dos señores socios, D. Manuel de Coloma y don José M.ª Ponce de Leon, á cuya iniciativa, actividad y excelentes deseos, se ha debido que la Asociacion haya adquirido nuevos recursos para el sostenimiento de las Escuelas.

Para estos dos, y para todos los demás, pues todos han coadyuvado al mismo fin, no tenemos otra frase que esta: ¡Que Dios se lo pague!

ORGULLO.

Formando graciosos giros al desmayar una tarde, halló la brisa del campo á la brisa de los mares. Coquetas, hembras al fin, lucieron al encontrarse, aquella, preciado aroma, ésta, fresco muy agradable. Miráronse breve tiempo y despues de contemplarse, dicen que así se expresaron columpiándose en el aire:

—Guarde el cielo á la hija bella de las ondas inconstantes.

—A la que arrullan las flores, el cielo benigno guarde.

—Para vagar á estas horas te has vestido rico traje.

—Riquísima ropa llevas para andar sola y errante.

—Rica las flores me han hecho y así, rico es mi ropaje.

—Poderosa á mi las aguas y por tanto el mio no extrañas.

—Lo que a mi las bellas flores no podrán las aguas darte.

—Sin éstas, no vivirian porque no podrian alzarle.

—Con la sonrisa del alba, para ser, tienen bastante.

—Porque yo, de su sonrisa, permite el cielo que baje.

—El sol vivifica el suelo y el sol, no llegas cobarde.

—Porque me quedo templando sus rayos que al suelo caen.

—Apesar de tu arrogancia no llegarás á igualarme.

—Altíva está la del campo.

—Altíva ia de los mares.

—Callaron por un momento sin dejar de contemplarse y otra vez así se hablaron mas altaneras que antes.

—Yo canto en las alamedas, esmaltadas de azabares.

—Yo canto en la blanca lona, que suelta la frágil nave.

—Presto ilusion al que amarrando desierta calle.

—Y yo funebre salmodia al que muere navegante.

—Yo con los pájaros duermo.

—Yo al son de las tempestades.

—Veo que te estimas en mucho!

—Te estimas en mas que vales. Nuevamente se callaron y una voz dijo en el aire:

«¡Mal haya quien no sofoca el orgullo, cuando nace.»

G. DE P.

la biblioteca de San Lorenzo del Escorial un libro, conocido por códice Vigilano, contiene una coleccion de concilios. Es una de las mayores antigüedades bibliográficas que se conservan en España. 1407.—Coronacion del rey D. Juan II de Castilla. 1597.—Muere Juan de Herrera, arquitecto del Escorial. 1741.—Muere Ramon Despuig Montanegra, gran maestro de Malta. DIA 16 DE ENERO. 626.—Tránsito de San Fulgencio, obispo de Ecija. 1809.—Batalla de la Coruña, derrota de los ingleses. 1826.—Nace el infortunado rey de Nápoles Francisco II de Borbon. 1883.—En esta fecha se erigió por suscripcion voluntaria entre el vicario, una estatua de Gutenberg, en la villa de Santa Coloma de Farnés, provincia de Gerona. Noha existido ni existe en dicha localidad imprenta alguna. Y sin embargo, fué la primera poblacion de España que honró de tal modo al inventor de la imprenta.

La viviseccion arranca horribles quejidos de patan. Hay, pues, que pasar por alto los espasmos nerviosos y los rugidos de dolor del órgano gasista y anti-católico. Al retorcerse bajo el aplastamiento de la conciencia pública habla, con alaridos incoherentes, de impresiones, él, que busca arrastrándose por todas partes; habla de gacetas que nadie oyó y de artículos socialistas y de no sabemos cuantas cosas más, para probar que El GUADALETE siempre fué el periódico que no tuvo que encomendarse para pedir la órden del día á nadie; y cuando hubo de suspender temporalmente su circulacion para que apareciese El Progreso, hace más de veinte años, lo hizo entregando su publicacion á patrios tan dignos como don Pedro Lopez Ruiz, D. Francisco Garcia Ruiz, D. José de Bertmetan, D. Antonio Sanchez Romate y D. Juan Sixto Ormonoz como representantes del partido liberal. Y pues nos hace evocar nuevamente nombres tan respetables, invitamos al órgano de la impotencia á que presente patrios semejantes que testifiquen su conexion con él.

Y como no es cosa de perder nuevamente el tiempo, terminaremos este último trabajo anatómico diciendo:

1.º Que es en vano quiera hacer imbeciles á los que leen, negando con descaro la palpable irreligiosidad del artículo La Encarnacion, ó sea, la jembra de bulen. Es más: hay otros artículos, que podrian registrarse, con la misma tendencia anticatólica.

2.º Que falta, con innoble mala fe, á la verdad, diciendo que el Ayuntamiento tiene que entregar 3.200 pesetas; lo que está acordado es ceder dos trozos de terreno valorizados en 3.400; siendo, por tanto, obligación del adquirente, si llegase á adquirir, que no adquirirá, satisfacer en metálico la diferencia de 200 pesetas á la Caja del Municipio.

3.º Que está probado que el partido liberal de esta localidad, consecuente con lo que hizo años atrás y atendiendo á nuevas y poderosas causas, y á lo que cumple su HONRA, no reconoce por su órgano periódico que por irrision lleva el nombre de Jerez.

Y si faltare Notario que testifique verdad tan probada, El Noticiero guarda en sus columnas la prueba INCONCUSA de lo que decimos.

Por todas estas razones conviene repetir que esta es cuestion de saneamiento, que el partido liberal sabrá cumplir con lo que su independencia y su dignidad le mandan. Y punto.

Ayer se ha recibido en Jerez el oficio del Sr. Gobernador civil de la provincia, trasladando la Real Orden por la que se nombra Alcalde de Jerez al señor D. Manuel Garcia Perez. Es probable que el Lunes se celebre sesion extraordinaria para dar posesion al nuevo Alcalde.

Por la Direccion General de Establecimientos Penales, se ha acordado que los rematados José Romero Loma (Maestro de Escuela) y Antonio Gonzalez Macias, sean conducidos al penal del Pablon de la Gomera, á donde están destinados con reclusion perpetua, por la rebelion anarquista, toda vez que ya no es necesaria la estancia de ellos en la Cárcel de esta ciudad.

Precedida de una extensa Exposicion, publica la Gaceta del 11 el Real decreto, fecha 10, que á continuacion insertamos, á solicitud de la Cámara de Comercio de esta ciudad, cuya Junta Directiva está citada para mañana á las ocho y media de la noche, á fin de ocuparse de lo mismo:

«Artículo 1.º Se crea una Comision encargada de estudiar y proponer el sistema y los procedimientos más apropiados para mejorar el impuesto de consumo que grava los vinos de produccion nacional.

Art. 2.º Esta Comision se compone de: Primero: De un representante por cada una de las regiones vitícolas del territorio español. Estos representantes serán designados por las Camaras de Comercio Agrícolas establecidas legalmente en cada region, las cuales, en el plazo de diez dias, dirigiran sus propuestas por escrito al Presidente de la Diputacion de la cual es de más importancia dentro de la region, quien en término de tercero día hará el escrutinio y publicará el resultado en el Boletín Oficial de todas las provincias, pidiendo el nombramiento al elegido.

Segundo: De otros tantos Diputados Cortés ó Senadores del Reino, que nombrará el ministro de Hacienda.

Tercero: De dos funcionarios de la administracion.

Art. 3.º El Presidente y Secretario de la Comision serán nombrados por el Gobierno, pudiendo aquella elegir, de su

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61

La remesa del Almanaque que debió repartirse á nuestros suscritores antes del 15, no llegará por dificultades en los ferrocarriles, hasta la semana entrante. Una vez encuadernado, se repartirá inmediatamente.

Elefemérides:

DIA 15 DE ENERO.

976.—Escrito de este año se guarda en

no, un Vice presidente y un Vice secretario.

Art. 4.º La Comisión se instalará en el Ministerio de Hacienda, y quedará constituida el 1.º de Febrero próximo.

Art. 5.º La Comisión se subdividirá en las sesiones que estime conveniente, y nombrará el ponente ó ponentes que crea necesarios.

Al fin de sus tareas, que no se extenderán más allá del 1.º de Marzo, redactará su informe general, haciendo constar en él, en extracto, las opiniones expuestas, los votos particulares formulados y el detalle de las votaciones recaídas.

Art. 6.º Los gastos que esta información ocasiona se pagarán con cargo al capítulo 12, artículo 3.º del presupuesto vigente.

Al mes de estar gobernando el fusionismo se lee lo siguiente en El Imparcial:

«El señor conde de Xiquena, que cree no se le guardan las consideraciones debidas, piensa escribir una carta al jefe del partido, Sr. Sagasta, diciéndole que retira su candidatura, que se da de baja en las filas del partido liberal y que se va a su casa.»

Es de presumir que el Sr. Sagasta se apresurará a dar una satisfacción al conde de Xiquena y que le hará desistir de su resolución de retirarse a la vida privada.

Decimos esto, porque no creemos que el Sr. Sagasta pueda consentir en que un hombre de las condiciones de talento, de carácter y de lealtad del conde de Xiquena, que tantos servicios ha prestado y puede prestar al partido liberal y al país, se retire de la vida pública.»

A lo anterior añade El Correo:

«El Sr. Sagasta—estamos seguros de ello—es el primero que conoce y sabe apreciar los grandes servicios del señor conde de Xiquena, que esperamos no insistirá en la resolución que se le atribuye.»

No hemos de negar, sin embargo, que hay bastante disgusto entre aquellos elementos que con más fidelidad han seguido siempre al Sr. Sagasta, sin querer formar en ningún grupo.»

Eso pasa en Madrid. En provincias pasan cosas aún más deplorables.

En la noche pasada se encontraba un ciudadano bebiendo en una tienda de la calle D.ª Blanca. Al pedirle el dependiente del citado establecimiento el importe de lo que había consumido, contestó con insultos y aun sacó su correspondiente berramiente, acometiendo con ella al dependiente. Avisados los serenos, acudieron y lograron llevar a la casilla al insolente.

Anteayer por la tarde acometió un prójimo a otro con un hierro en la plaza del Arsenal, causándole dos heridas y contusiones. La guardia municipal acudió llevándolo a la prevención.

Cómo celebró D. Carlos la entrada del año.

Datos que facilita Marcos Laguna desde Venecia para que los futuros historiadores del absolutismo encuentren más fácil su tarea:

«Al sonar la primera campanada de la media noche todos, a ejemplo de D. Carlos, pusieron en pie, y el rey, levantando la copa, brindó por España, por D.ª Margarita, cuyo cumpleaños se celebraba aquel día; por el marqués de Cerralbo, las juntas, los círculos, y todos los carlistas, y finalmente por el ejército español, que cuando la revolución llegase a sus últimas brutales consecuencias, tanto pueda hacer por la redención de la patria.»

Noticias de Sevilla:

Es cosa resuelta por el Gobierno que el general Chinchilla se encargue de la Capitanía general de Andalucía. El decreto nombrándolo para este importante cargo se publicará en breve.

Ayer mañana ingresó en la cárcel del Pópulo, procedente de la de Utrera, el famoso bandido Lorda, a disposición de la Sala de lo criminal de la Audiencia de este territorio.

El expresado individuo ha sido encerrado en un calabozo, colocándosele vigilancia próxima al mismo para que no pueda comunicarse con nadie.

Se encuentra en Sevilla, hospedado en el Hotel de Madrid, el eminente jurista consulto, catedrático de la Universidad central, don Felipe Sanchez Roman.

Anoche en el tren mixto de Cadiz, llegó a Sevilla procedente de dicho puerto, a donde como es sabido fué hace dos días a bordo de su yacht Miramar, S. M. la Emperatriz de Austria con las personas de su acompañamiento.

La augusta señora se trasladó desde la estación de Cadiz al Gran Hotel de Madrid, en donde tenía pedidas habitaciones desde la mañana de ayer.

El Orden ha sido denunciado por publicar un artículo titulado El fusionismo en acción, en que se ocupaba de las intrigas fusionistas para derribar Ayuntamientos, y por un suelto referente al mismo particular.

El autor del Jabon del Congo, Victor Vaissier, proveedor, en título, de S. M. el Rey de los Belgas, de S. A. el Bey de Túnez, etc., recomienda a su numerosa clientela pidan en todas partes los Polvos Congelados, adherentes é invisibles, y el extracto del Congo, perfume exquisito para el pañuelo. Depósito: R. Cataluña, 71.—Barcelona.

El radio de acción curativa de la «Emulsion Scott» es ilimitado. Todos los especialistas hacen uso y hallando provecho en ella. (Evitense las imitaciones fraudulentas.—Málaga 28 mayo 1886.—Certifico: que tanto en mi establecimiento oficial cuanto en mi clientela particular he propinado re-

petidas veces la «Emulsion Scott» en las afecciones, en las cuales estaba indicado el aceite de hígado de bacalao, recogiendo resultados ventajosísimos, especialmente en la astenia, clorosis, caciquina, escrofulismo, linfatismo, etc., etc. En testimonio de verdad explico el presente.—Dr. ANTONI MONTAUT DUTRIZ, Director de las Casas de Expósitos, primer médico de la Armada.

Ungüento y Píldoras Holloway.—Preparaciones infalibles.—En todos los casos de irritación del cutis, llagas, úlceras, quemaduras, ó incremento escrofuloso de las glándulas, el Ungüento Holloway forman un medio fácil y rápido para curar el mal. El posee una eficacia especial para mitigar las inflamaciones, remover toda clase de entorpecimiento, refrigerar la sangre acalorada y corregir los humores impuros. Al paso que el Ungüento ejerce esta acción local, las Píldoras Holloway, usadas simultáneamente curan notablemente la condición general del cuerpo y hacen que las curas sean completas y permanentes. Por medio de la influencia general de estos remedios potentes el niño débil adquiere una robustez duradera.

Anuncios de interés.

El acto de consagración a Nuestro Redentor Jesús Sacramento, leído en la R. I. Colegial, en el solemne Arzobispado con motivo del primer centenario del Santo Jubileo Circular, se halla de venta en la librería, Larga, 33, al precio de 50 centimos de peseta.

ALMANAQUE ILUSTRADO DE LA FAMILIA CRISTIANA PARA EL AÑO 1893. Se halla de venta en la librería Larga, 33.

Los CISNES 53, LARGA, 53. PLATO DEL DIA Menudo a la andaluza.—Pasteles a la Bechamel.

Paja de trigo.—Se vende a 2 reales arroba en el sitio conocido por la Mina.

SE ARRIENDA la accesoría de la casa calle Tornería, número 12, con local amplio para una industria ó establecimiento y varias habitaciones interiores; informarán en el principal de dicha casa.

A CUATRO REALES Se vende el quintal de alcacer en el rancho de Guía.

Una señora joven, desea encontrar una colocación para doncella ó para acompañar a una señora fuera ó dentro de la población. En la imprenta de este periódico darán razon.

El taller de pinturas de Francisco Rodríguez, situado en la calle Chapinería núm. 8, se trasladó para primero de Febrero a la calle Consistorio núm. 13.

El antiguo y acreditado TALLER DE PINTURA DE PEREA Y TORRES (Sucesores de F. Marquez), SITUADO EN EL CONSISTORIO 13, SE HA TRASLADADO A LA CALLE LARGA 55.

COKE Y CARBONCILLA a 250 pesetas quintal Llevado a domicilio desde 5 quintales en adelante.—Depósito y avisos CALLE S. MIGUEL, 7 (ANTES SOL.)

COMPANIA HOLANDESA HESSELINK HERMANOS & C.ª EXTRACTORES DE VINOS DE ESPAÑA Y PORTUGAL. ARNHEM, Países Bajos. San Agustín, 26. JEREZ.

TALLER DE ENCUADERNACION DE JOSÉ DOMINGUEZ RODRIGUEZ

ANTONA DE DIOS, 11. Se hacen toda clase de encuader-naciones, a precios sumamente arreglados.

MATADERO DE ESTA CIUDAD Reses degolladas en el día 14.

Table with 4 columns: Reses, Peso, Precio. Rows: Ganado vacuno, Lenar, Ma hos cabrios, De cerda.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR — Madre de Dios. MAÑANA — Santísimo Triniad. SANTO DE HOY.—El Dulce Nombre de Jesús, San Pablo, primer ermitaño y San Mauro abad. MAÑANA.—San Fulgencio, doctor, ob. de Ecija y San Marcelo. IGLESIA DEL CARMEN Hoy Domingo a las ocho y media de la

mañana habrá función solemne con Manifesto y sermón al Santísimo Nombre de Jesús, y a las oraciones devotas ejercicios con sermón y adoración del Divino Niño

Se suplica la asistencia de los fieles y especialmente de los hermanos de la Venerable Orden Tercera y Cofradía del Cármen a estos devotos y solemnes cultos.

Alcance.

Extracto de los periódicos Madrid del día 13.

No es exacto que el gobierno esté gestionando una operación de crédito, como ha dicho un colega, por valor de 250 millones para recoger deuda flotante. Ni el gobierno está en situación de recoger deuda flotante, ni el Banco, con quien se supone que se sigue la negociación, puede entregar una cantidad de esa importancia sin recargar su cartera, ni lo que es más notable, aunque se hiciera la operación se lograría disminuir en un céntimo la deuda flotante, sino que, por el contrario, aumentaría.

Lo que hay es que, en cumplimiento de la ley de tesorerías, el Banco ha liquidado con el T-soro el trimestre que terminó en 31 de Diciembre, resultando de esta liquidación un saldo contra el Tesoro de unos cuantos millones.—No sabemos a punto fijo la cantidad.—Según se viene haciendo al final de estas liquidaciones trimestrales, el gobierno abonara ese saldo con pagarés a tres meses fecha, renovables hasta seis meses. Pero en el caso presente, el Consejo del Banco de España, teniendo en cuenta consideraciones importantes y para evitar que aumente la circulación fiduciaria, ha resuelto, de acuerdo con el ministro de Hacienda, entregar al público los pagarés que sea preciso emitir para cubrir el saldo que resulta de la liquidación del último trimestre.

Como se ve, solo se trata de una operación de tesorerías de las que se hacen todos los trimestres y de una medida de buen gobierno, porque entregando el Banco los pagarés al público, recogerá billetes, y cuando menos en esa cantidad disminuirá la circulación fiduciaria.

Ayer tocó otra vez el turno de inventar noticias para hacer efecto en la Bolsa. Los especuladores que cultivan este género no se han conformado ya con hacer circular sus invenciones en la Bolsa de Madrid sino que han telegrafiado a Londres y París para buscar allí el efecto necesario a su reprobado juego.

La invención última telegrafiada a dichos puntos es que el ministro de Hacienda iba a crear un impuesto de 20 por 100 sobre la Deuda exterior para buscar así una compensación a la diferencia de cambios.

Y lo raro es que de las capitales de Inglaterra y Francia han venido preguntando por telegramo también si la noticia era exacta.

Decimos que esto es raro, porque el rumor resulta tan torpemente inventado y de tal enormidad, que parece mentira que haya quien lo tome en serio y dude un solo momento.

Para tranquilidad de las gentes sencillas repitiremos que el gobierno, según hemos oído a los propios ministros, no ha pensado un solo momento en hacer ninguna reforma sobre la Deuda.

En la conferencia celebrada por el señor Sagasta con la infanta Isabel, esta señora le dijo al jefe del gobierno que iría con gusto a representar a España en Chicago, pero que, no queriendo que el Estado sufragase sus gastos y no disponiendo ella de fortuna bastante para representar a España y a la familia real en los Estados Unidos con la esplendidez y magnificencia con que deben ser representadas, prefiere no ir. Y así quedó la cuestión sin que se haya decidido todavía si se hará indicación a otra persona ó si no irá nadie. Creemos lo último.

EL EMBAJADOR DE FRANCIA Después de celebrada la entrevista del embajador de Inglaterra con el ministro de Estado—a que nos referimos en otro lugar—celebró una conferencia con el señor marqués de la Vega de Armijo el embajador de la vecina República.

Parece que el mencionado diplomático significó al ministro español que el criterio del gabinete francés, respecto a la cuestión de Marruecos, tiene idéntico sentido que el del Gobierno de Madrid.

ACUSACIONES CONTRA CARNOT París 12 (9 n.)

Las acusaciones de La Lanterne contra Carnot, han sido recibidas con general indignación.

Todo París tiene absoluta fe en la honradez personal del presidente de la República.

En todas partes se formulan energicas protestas contra las acusaciones lanzadas contra Carnot.

TELEGRAMAS

Madrid 14, 1'15 madrugada. Leon y Castillo marcha el domingo a París.

Hoy conferenció con Sagasta recibiendo instrucciones para concertar el tratado franco-hispano.

Acéntuase las hostilidades entre los oportunistas y los radicales de Francia. Estos censuran violentamente a Ribot y le acusan de debilidad, augurándole escasa vida al Ministerio. La Bolsa de París ha ofrecido hoy mejor aspecto, habiendo cejado los bajistas. Se han descubierto papeles del corruptor Arton, que hacen interminable la cuestión de Panamá.

En París ha circulado una hoja ofensiva juzgando la cuestión anglo-marroquí. Dice que los ingleses se han propuesto sondear la opinión.

Aunque no resultasen ciertas las noticias alarmantes propaladas en Londres, observase el deseo del Gobierno británico de proceder energicamente en Marruecos para recuperar el prestigio de Inglaterra que debilitó el ex-embajador Sir Euan Smith.

Francia envía a Tánger dos acorazados, tres cruceros y dos trasportes.

El Ministro de la Guerra ha comunicado al Capitan general de Granada, que tenga dispuestas dos brigadas, las cuales estén prontas para las eventualidades, cerca de Algeciras y Cadiz.

Esta noche, en la Asamblea de las Cámaras de Comercio, Ruiz de Velasco y otros presentaron una proposición oponiéndose a la ponencia que autorizaba al Banco para emitir mil millones en papel. La proposición autorizaba sólo para emitir hasta 750 millones y el resto tenerlo en reservas de oro.

La ponencia fué desechada por la representación de 16 Cámaras contra 5.

Comenzó a discutirse la autorización para el empréstito.

Comandante Sainz de Rueda y la defensor Alvarado y Mac Pherson, éste representante de Cádiz.

En el Consejo de ministros de hoy, además de los presupuestos y de la cuestión electoral, se ocuparon del viaje de una persona de la familia real a Chicago. Se decidirá si se invita para ello a la infanta Isabel.

En la reunión celebrada por los delegados republicanos, aprobóse hasta la base 4.ª

No terminaron de aprobarse las demás; pero se efectuara hoy. Muéstranse satisfechos.

Madrid 14, 9'15 mañana.

Telegrafían de Londres que allí se niega el que el gobierno inglés haya pensado en atentar la integridad del imperio marroquí.

Añaden que en vista de la actitud en que se han colocado España y Francia, ha desistido Inglaterra de enviar su escuadra a Tánger.

La Bolsa de París ofrece mejor aspecto que ayer a causa del descubierta creado por los bajistas. Muchos de estos se han apresurado a comprar y de aquí la situación del mercado de hoy.

Sin embargo el estado de Francia inspira todavía serias preocupaciones.

La cuestión de Panamá se hace interminable a juzgar por lo que dicen hoy los periódicos dando a entender que con el descubrimiento de los papeles de Arton van a salir a la superficie los nombres de otros personajes políticos comprometidos en el reparto de los fondos de la Compañía.

Madrid 14, 9'35 mañana.

Dicen de París que se acentúa el rumor de que Mr. Freycinet tomó 500.000 francos para entregarlos al diplomático italiano Menabrea. Dicese también que Mr. Cocarde dará a la publicidad el presupuesto formado para las obras del Canal.

Madrid 14 de Enero de 1893, a las 11'50 de la mañana.

Confírmase el nombramiento de Chinchilla para Capitan general de Andalucía.

En los centros oficiales se desconoce el rumor que ha circulado sobre el secuestro de un cabo de mar en Alhucemas por varios moros.

Está plenamente confirmado que España cuenta con Francia é Italia para mantener en Marruecos el «statu-quo».

Nada nuevo de Francia.

Las fuertes heladas que están cayendo en los departamentos del Norte de Francia, perjudican grandemente los sembrados y se teme que la próxima cosecha de cereales no

sea tan buena como se creyó en un principio.

Segun noticias de los Estados Unidos, en la Nevada y en otros Estados de aquella República, se abandona la explotación de muchas minas de plata porque la depreciación sufrida por este metal no compensa los gastos.

Madrid 14, 2'50 tarde.

Resulta cierto el rumor de que el Sr. D. Venancio Gonzalez, se propone suprimir algunos gobiernos civiles. Este asunto no será resuelto por ahora, pues el Sr. Ministro desea someterlo a la decisión de las Cortes.

Se ha nombrado alcalde de Medina Sidonia a D. Tomás Ruiz.

ORTIZ Y CHAMORRO PASAJE JEREZANO. MISERICORDIA, 3.—TELEFONO, 46. Especialidad en géneros para señoras y caballeros.

Las corporaciones mercantiles de Alemania protestan contra el proyecto de aumentar el impuesto sobre las operaciones de Bolsa, poniendo de relieve los perjuicios que está originando el tributo actualmente establecido.

Madrid 14 de Enero de 1893, a las 6'20 de la tarde.

Sagasta se ha visto precisado a guardar cama a consecuencia de una ligera indisposición.

Se ha suspendido el Consejo de ministros anunciado para hoy.

Asegúrase en los centros oficiales que la cuestión de Marruecos está en vías de arreglo, de comun acuerdo con las potencias interesadas.

Los despachos de Strasburgo, dicen que el Emperador Guillermo fué objeto allí de grandes demostraciones de entusiasmo.

El Emperador se mostró muy satisfecho del buen estado de las tropas que guardan la plaza.

Consolidado, 66'55.

CAMBIOS. Londres 29'75 París 18'50

Madrid 14, 6'50 tarde.

Está preparada la escuadra francesa, en prevision de cualquiera eventualidad a que dé motivo la cuestión de Marruecos.

Los trenes marchan retrasados por efecto de los fuertes temporales que reinan.

Marruecos ofrece satisfacciones a Inglaterra; desaparece la inminencia del conflicto.

Se acentúa la hostilidad entre los radicales y el centro optimista de la Cámara francesa.

La caída de Floquet y de Freycinet ha exasperado a los radicales, los cuales atacan duramente al grupo de Leon Say.

El Sr. Ribot es objeto de violentas censuras.

Los periódicos radicales dicen que éste no inspira confianza alguna y que durante su paso por el ministerio de negocios extranjeros no hizo más que dar muestras de debilidad, poniéndose a los pies de Inglaterra sin saber aprovecharse de las buenas disposiciones de Rusia.

Gran Establecimiento de Tejidos DE DIONISIO GARCIA PELAYO. Fin de temporada—Grandes rebajas de precios. Se realizan todas las existencias de la presente estación un 50 por 100 menos de su valor.

CRISTÓBAL COLON
Y
ALONSO SANCHEZ
O EL PRIMER
DESCUBRIMIENTO DEL NUEVO MUNDO
por el presbítero
Dr. D. Baldomero de Lorenzo y Leal

Esta obra se halla de venta, al precio de
3 PESETAS
cada ejemplar, en la Librería calle Larga
núm. 33, en la de D. Miquei Genes, Larga
núm. 44 y en la de D. Serafin Rodríguez
Torneria, núm. 37.

A los señores extranjeros.
Clase de idioma español.—Informarán en la
imprensa de este periódico.

Institutriz española.
Lecciones a domicilio ó desempeñar su profesio-
n durante el día en una sola casa.—Buen origen
y esmerada educación.—Informarán en la
imprensa de este periódico.

TALONES
DE EXPEDICION
Y
DECLARACIONES DE ADUANAS
para el envío de paquetes postales al extranjero
por ferrocarril.
SE VENDEN: LIBRERÍA, LARGA 33.

En casa que no es de
pupilos se ceden dos ó tres habitaciones
muebladas para caballeros y señoras con
asistencia ó sin ella.—En la imprenta de este
periódico informarán.

ALMANAQUES
DEL
ARZOBISPADO DE SEVILLA
EN LIBROS Y EN PLIEGOS,
Y DE
La Ilustracion Española y Americana
De venta: Librería, Larga 33.

Agendas de Bufete
Y
ALMANAQUES AMERICANOS
PARA 1893.
De venta en la Librería, Larga 33.

TABLA
DEL
Santo Jubileo Circular
PARA 1893.
Se vende en la Librería, calle Larga, núm. 33,
al precio de 25 céntimos de peseta las de pliego
y á 50 las de lujo y en tamaño apropiado para
tenerlas dentro de los libros de rezos.

COLEGIO
DE
SANTO TOMÁS DE AQUINO,
PLAZA DE VARGAS, NUM. 3.
Además de las asignaturas de segunda ense-
ñanza, se dan las que constituyen la instruccion
primaria elemental y superior.
Horas de clase: desde las diez de la mañana á
las tres y media de la tarde.

A 4 PESETAS
En la Librería, Larga 33, se
vende papel de periódicos por
arrobas, al precio de CUATRO
PESETAS.

LINEA DE VAPORES «SERRA»
Para la zona, Matanzas, Santiago de Cu-
ba, y Cienfuegos.—El magnifico y de gran
porte vapor trasatlántico,
CAROLINA,

su capitán D. Ignacio Aldamiz, saldrá de
este puerto el Lunes 23 de Enero.
Admite carga y pasajeros. Consignatarios,
Plaza de Castelar núm. 1a, entrada por la
calle Montañes. Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

VAPORES DE IBARRA Y C.ª
SEVILLA.
Servicio regular de vapores entre Burdeos,
Bilbao, Sevilla, Marsella y puntos interme-
dios.
El vapor
CABO SANTA MARIA,

saldrá todos los domingos para Huelva á
Isla Cristina.
Para fletes, pasaje, etc., dirigirse á D. Jo-
sé de la Viesca, Murguía 19, Cádiz.

ALMANAQUE.
ENERO, 31 DIAS.

Domingo.....	1	8	15	22	29
Lunes.....	2	9	16	23	30
Martes.....	3	10	17	24	31
Miércoles.....	4	11	18	25	
Jueves.....	5	12	19	26	
Viernes.....	6	13	20	27	
Sábado.....	7	14	21	28	

Se hallan de venta en la
librería Larga 33, los impresos de Vendi, mo-
delo núm. 2, que se determinan en el Reglamento
para la administracion y cobranza del impuesto
sobre el alcohol.

Imprenta de EL GUADALETE
á cargo de J. Pareja y Medina, Compás, 2

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS
DE
MORENO Y QUINTANA
DE CADIZ.

Precio fijo.—Teléfono núm. 60.—Apartado 14.
FIN DE ESTACION.—SALDOS DESPUES DE BALANCE
DESDE 5 PESETAS.—Chaquetas, Visitas, Talmas y
Capas para señoras.
DESDE 15 PESETAS.—Extensa coleccion de cortes
de vestidos bordados en Cachemir, Pañetes,
Vigoñas, Taupelin y Cotte de Chevat.—
Alta novedad para señoras.
CON 50 P. S. DE BAJA.—Boas, Talmas, Cuellos y
Golas de piel y plumas.
Galones en pasamanerías.—Astrakan plumas y piel.
A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

VENIDAS DE VINOS
EN LONDRES
Los Sres. Scott, Wright y C.ª, co-
rredores jurados y subastado-
res, 33 y 35, Great Torvez Street,
Londres, hacen ventas públicas de
vinos y espirituosos, el segundo
jueves de cada mes. Cuenta de ven-
ta, se remite en la quincena ó antes,
si es menester. Se adelantan canti-
dades sobre mercancías consigna-
das para la venta. Casa fundada en
1856.

ENERGICO RECONSTITUYENTE
VINO DE PEPTONA
de CHAPOTEAU
La Peptona es, á causa de su pureza, la
única empleada en el Instituto Pasteur.
ESTE VINO contiene la
carne de vaca dige-
rida por la pepsina;
es mucho más activo
que los jugos y extractos de
carne; nutrense con él los
anémicos, convalescentes,
tísicos, enfermos privados
de apetito, asqueados de los
alimentos ó incapaces de
soportarlos, y los extenua-
dos por el trabajo, el cansa-
cio ó las vigiliás.
En PARIS, 8, rue Vivienne,
Y EN TODAS LAS FARMACIAS

Se arrienda una
hodega de 70 botas de asiento, arre-
glada para cochera y cuadra.
Darán razon calle Bizcocheros,
núm. 44.

MEJORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas uni-
versales que las de ningun otro remedio en el mundo.
LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen
los desórdenes de la digestión, y son igualmente eficaces en los casos
de acidez, en fin, no tienen rival como remedio de familia.
EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y
las fístulas (una cuando cuentan veinte años de existencia), y es un específico infalible
contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escor-
buto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Pildoras y bote de
Unguento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento
respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas
conocidas.
LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las
principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford Street, en el
Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

LOS QUE TENGAN TOS

Ya sea catarral ó de constipación, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la
llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fá-
cilmente quitársela tomando la antigua y acreditada **PASTA PECTORAL**
INFALIBLE del Dr. ANDREU DE BARCELONA.
Al tomar las primeras pastillas se empieza á sentir un gran alivio que
sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la
expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.
Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siem-
pre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.
Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce;
el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después
de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.
Los que tengan también **ASMA** ó **SOFOCACION**, hallarán un gran reme-
dio con los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** y los **PAPELES AZOADOS**
del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático
que se halla privado de dormir.—*Opúsculos gratis.*
Pídanse estos medicamentos en todas las buenas Farmacias

MAQUINAS
SINGER
PARA COSER
19, ALGARVE, 19. JEREZ.

TODOS LOS MODELOS
2.50 ptas. semanales.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Máquina familia de mano.	109	Al contado	80 Ptas
» de pie.	125	»	100 »
» Intermedia de pie.	160 50	»	130 »
» Doméstica lanzadera	»	»	»
» oscilante.	200	»	160 »
» Industriales, id., id.	237 50	»	190 »
» Brazo giratoria para	»	»	»
» zapatero.	237 50	»	190 »
» Id. cilindrica, id., id.	275	»	210 »

Completo surtido de algodones, sedas, aceite, agujas y piezas
sueltas, todo fabricado expresamente para sus célebres máquinas

Toda máquina
SINGER
lleva esta marca de fábrica en
el brazo
Para evitar engaños, cuide-
se de que todos los detalles
sean exactamente iguales.

Calle Algarve, núm. 19.

EFICACIA! ¡SEGURIDAD!

EL SANDALO MIDY, muy popular
entre los jóvenes, suprime el copábta, la cubeba
y las impurezas. Cura los fijos en 48 horas.
Muy eficaz en las enfermedades de la
vejiga, torna claros los urines más turbios.
Cada cápsula lleva impreso en negro el nombre
PARIS, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA.

Lineas de las Antillas, New-York y Veracruz.
Combinacion á puertos americanos del Atlántico y Puertos N. y S
del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.
Línea de Filipinas.
Extension á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriente
de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir
del 8 de Enero de 1892, y de Manila cada cuatro martes, á partir del 12 de
Enero de 1892.

Línea de Buenos-Aires.
Seis viajes al año para Montevideo y Buenos-Aires, con escalas en San-
ta Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de
Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poo.
Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas, pue-
blos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.
El vapor español correo

Servicios de Africa.
LÍNEA DE MARRUECOS—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador
con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casa-
blanca y Mazagan.
SERVICIO DE TANGER—Tres salidas á la semana, de Cádiz para Tan-
ger los lunes, miércoles y viernes y de Tanger para Cádiz todos los martes,
jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pa-
sajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy es-
merado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias.
Precios convencionales por camarots de lujo. Rebajas por pasajes de ida
y vuelta. Hay pasajes para Manilla y precios especiales para emigrantes de
cosecuencia y jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año,
si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en
los buques.
AVISO IMPORTANTE—La Compañía previene á los señores comer-
ciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encañará á los desti-
nos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con es-
te objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes
para todos los puertos de mundo servido por líneas regulares.—Para más
informes en Cádiz, Delegacion de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Jerez
Sr. D. Pedro Beigbeder, Franco, 33.

25 AÑOS DE ÉXITO

ENRIQUE NESTLE
VEVEY SUIZA

HARINA LACTEA
NESTLE
ALIMENTO PARA
NIÑOS DE CORTA EDAD

15 DIPLOMAS DE HONOR
18 MEDALLAS DE ORO

RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES
MÉDICAS DE TODOS LOS PAISES

SE VENDE EN LAS FARMACIAS
DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.
Para pedidos, dirigirse al Sr. D. Rafael Rome-
ro, de Jerez de la Frontera, único agente en
toda España.

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA
COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCA, TÉS.
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL
CALLE MAYOR, NÚMEROS 48 Y 20, MADRID

ENFERMEDADES
DEL
ESTOMAGO
PASTILLAS Y POLVOS
PATERSON
con BISMUTO Y MAGNESIA
Contra los Males del Estómago, Acidina,
Eructos, Vómitos, Falta de Apetito y Dige-
stiones penosas.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés
y el de J. FAYARD.
Pastillas: 12 Reales.—Polvos: 24 Reales.
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

LIBROS
Y CUADERNOS
RAYADOS
Librería Larga 33